

CONCURSO PARA FONDO DE TESIS DE ALUMNOS DE LA CARRERA DE BIOLOGIA MARINA, TURISMO SOSTENIBLE Y HOTELERIA.

“Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Sostenible de la Reserva Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras: Islas Pachacamac y Asia - IPA”

Este proyecto tiene la finalidad de contribuir a la implementación de las estrategias y líneas de acción del Plan Maestro de las islas Pachacamac y Asia, sectores de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) por medio de un enfoque holístico que abarca tres aspectos principales: ambiental, social y económico. Para esto, la Universidad Científica del Sur (UCSUR) se ha aliado estratégicamente a tres instituciones nacionales e internacionales con una vasta experiencia en temas de gestión, manejo, conservación, investigación y monitoreo ambiental. Para el **componente ambiental** se realizará el monitoreo de elementos de conservación de los ecosistemas insular y marino con el fin de mantener poblaciones mínimas y cuantificar los efectos de actividades antrópicas en ambas islas. Para el **componente económico** se pondrá énfasis en el fortalecimiento de la pesquería artesanal a través de fortalecimiento, registro y formalización de Organizaciones Sociales Pesqueras Artesanales. Se pondrán esfuerzos en promover un turismo ordenado y sostenible. El **componente social** busca la promoción de la participación de actores locales en la gestión de las islas que estimule la participación de mujeres y se fortalecerá el Sub-comité de Gestión. Simultáneamente al desarrollo de estos tres componentes, en Isla Pachacamac se plantea un Plan de Investigación cuyos temas se ajustan a las prioridades de investigación del Plan Maestro de la RNSIIPG. Los temas de investigación que se proponen en esta convocatoria han pasado una revisión por personal de la RNSIIPG y ha sido socializado por el grupo de interés de investigación dentro del Sub Comité de Gestión de la Isla Pachacamac. Para llevar a cabo el Plan de Investigación en la Isla Pachacamac, el Sub Proyecto Colaborativo IPA quiere involucrar a tesis de pre y pos grado en temas relevantes al desarrollo de ambas islas y bajo la supervisión de especialistas.

MARCO LEGAL

- Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- [Reglamento General.](#)
- [Reglamento de Investigación.](#)
- [Código de ética en la investigación](#)
- [Reglamento de estudios pregrado.](#)
- [Reglamento de estudios posgrado.](#)
- [Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados académicos.](#)

OBJETIVOS

- Apoyar el Fortalecimiento de la gestión de la RNSIIPG por medio de investigaciones prioritarias enmarcadas dentro del plan Maestro de la RNSIIPG.
- Promover la investigación en estudiantes de la UCSUR, a través del Proyecto IPA con el apoyo financiero del *Global Environment Facility* (GEF) a través del Banco Mundial del Banco Mundial.
- Generar medios que permitan visualizar las investigaciones realizadas en la UCSUR en Áreas Marinas Protegidas.
- Promover la investigación aplicada enfocada en las líneas de investigación IPA en el marco de las Líneas de Investigación de la UCSUR.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Requisitos para participar

Pueden participar en el concurso estudiantes de la UCSUR que cumplan:

- Para estudiantes de pregrado: Ser estudiante de las carreras de Biología Marina o Turismo Sostenible y Hotelería y estar cursando el penúltimo o último ciclo de la carrera profesional en el ciclo 2018-2.
- Para los egresados de pre grado: Ser egresado de las carreras de Biología Marina o Turismo Sostenible y Hotelería y haber culminado la carrera desde el año 2016 en adelante.
- No ser beneficiario de otro fondo, ya sea de la UCSUR u otra institución, al momento de la postulación al concurso.
- El proyecto a presentar al concurso debe generar una tesis, la misma que deberá ser sustentada por el estudiante o egresado para la obtención del grado académico.
- Finalizar la colecta de datos antes de diciembre 2018.

Temas de Investigación

Los temas de investigación propuestos son generales. Los estudiantes y sus asesores podrán elegir un tema de tesis más específico enmarcado dentro de estos tres temas generales:

1. Identificación y especialización de los efectos por actividades en los espacios marino - costeros en Isla Pachacamac.
+ El Estudiante deberá tener conocimientos en Sistemas de Información Geográfica (SIG) como medio para la planificación espacial del ámbito marino-costero. Tener dominio de lectura de inglés técnico propio del área.
2. Variabilidad temporal de algunos elementos de conservación en los alrededores de Isla Pachacamac.
+ El Estudiante deberá tener conocimientos básicos en ecología marina.

3. Cuantificación de los efectos del turismo sobre los elementos de conservación, con énfasis en pingüinos y/o lobos marinos, para el diseño de estrategias de ordenamiento del turismo.
+ El Estudiante deberá tener conocimiento básico de especies marinas y turismo.

Criterios de evaluación

La selección de las propuestas se llevará a cabo a partir del esquema de investigación presentado en el formato online <https://goo.gl/forms/RrasWZ24I4DtvKqF3> y en una entrevista personal al candidato.

CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO

El monto de financiamiento por cada proyecto podrá ascender hasta un máximo de US\$ 2 000 (dos mil y 00/100 dólares americanos). Tanto la cantidad de proyectos financiados como la cantidad final de dinero a desembolsar dependerá del Sub Proyecto de Colaboración IPA en coordinación con la DGIDI y el presupuesto solicitado.

La entrega del financiamiento estará condicionado a la aprobación del proyecto de tesis por parte de la carrera profesional –mediante resolución directoral-.

El dinero asignado se entregará a cada beneficiario por medio del SC IPA en coordinación con la DGIDI. No se contempla dentro del presupuesto pago de honorarios o gastos administrativos. El dinero cubre única y exclusivamente gastos de viáticos, pasajes, movilidad en botes y materiales e insumos. Por tal motivo, los ganadores deberán incluir de manera detallada un presupuesto y cronograma de gastos incluidos dentro del formato de proyecto de tesis.

El material adquirido se entregará de acuerdo al cronograma dado por el beneficiario. Es importante resaltar que el SC IPA viene realizando diferentes actividades de monitoreo biológico en la Isla Pachacamac y cuenta con equipos y presupuesto adicional que podría apoyar a las investigaciones de los tesisas. Para esto, al momento de escribir el proyecto de tesis para la postulación, se recomienda contactar al Dr. Carlos Zavalaga czavalaga@cientifica.edu.pe o la Dra. Ursula Mendoza uneira@cientifica.edu.pe

OBLIGACIONES DE LOS GANADORES

El beneficiario deberá presentar hasta el 31 de octubre 2018 la aprobación del proyecto por parte de la Dirección Académica de su carrera profesional; la misma que implica que el proyecto tiene código de registro, el visto bueno de la carrera y la aprobación/exoneración del Comité Institucional de Ética (CIEI-CIENTÍFICA o CIEI-AB-CIENTÍFICA) (ver procedimientos 1, 2 y 3 de las Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados

académicos). El no cumplimiento de este requisito en el plazo indicado implica la pérdida del beneficio.

El beneficiario del concurso se compromete a presentar un informe parcial a los seis meses desde la aprobación del proyecto. Así mismo, a los doce meses, la presentación de la constancia de haber solicitado la sustentación de la tesis a la carrera y una constancia de haber presentado un artículo científico relacionado con la investigación a una revista indexada en Scopus o ISI.

El beneficiario se compromete a publicar un artículo científico, relacionado con la investigación financiada, en una revista indexada en Scielo, Scopus o ISI en un periodo no mayor a 18 meses luego de la entrega del informe final. El asesor, en caso de cumplir con los criterios de autoría, puede ser beneficiario del incentivo a la publicación en revistas indizadas (Reglamento de Investigación, artículo 51), siguiendo la normativa correspondiente. Este artículo debe incluir en la sección "Fuente de financiamiento" al SC IPA, haciendo referencia al presente concurso.

En caso se requiera alguna prórroga en la duración del proyecto o entrega de los productos finales, se deberá solicitar con anticipación al término al SC IPA y a la DGIDI para su evaluación con la debida justificación.

El no cumplimiento de estas obligaciones podrá ser sancionado por la DGIDI, pudiendo ir desde 1) la no entrega de los materiales comprados para desarrollar el proyecto; 2) la devolución parcial o completa del costo de los materiales comprados, así como los costos que pudieran haberse generado en desmedro de la UCSUR. Las sanciones que sean monetarias se considerarán dentro de las obligaciones o compromisos a la universidad, por lo tanto, deberán ser resueltos para que la Secretaría General acepte el trámite para la emisión del título universitario o grado académico.

INDICACIONES PARA LA POSTULACIÓN

Todo el material se enviará a través del formulario implementado por la DGIDI: <https://goo.gl/forms/RrasWZ24I4DtvKqF3>, y debe incluir:

- Datos generales solicitados en el formulario.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Inicio de la convocatoria	26 Julio 2018
Última fecha de postulaciones	15 Agosto 2018
Fecha de publicación de resultados	17 Agosto 2018
Aprobación Proyecto de Tesis	31 Octubre 2018
Inicio de actividades	1 Noviembre 2018

Cualquier información adicional, comunicarse con el Dr. Carlos B. P. Zavalaga Reyes correo implementado para el concurso: (czavalaga@cientifica.edu.pe).